

VIERNES, 3 DE MAYO DE 2013 - BOC NÚM. 83

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

CVE-2013-6569 *Aprobación definitiva de la delimitación de oficio de la Unidad de Actuación Q1A3, en Queveda.*

Transcurrido el periodo de exposición pública del expediente de delimitación de oficio de la Unidad de Actuación Q1A3, de Queveda, que fue aprobado inicialmente por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de abril de 2009, y una vez resueltas las alegaciones presentadas al mismo, citado expediente ha sido aprobado definitivamente por Resolución de la Alcaldía de fecha 3 de agosto de 2012.

La delimitación gráfica se describe en el Anexo que se acompaña.

Lo que se hace público a los efectos de lo señalado en el artículo 121,3 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria.

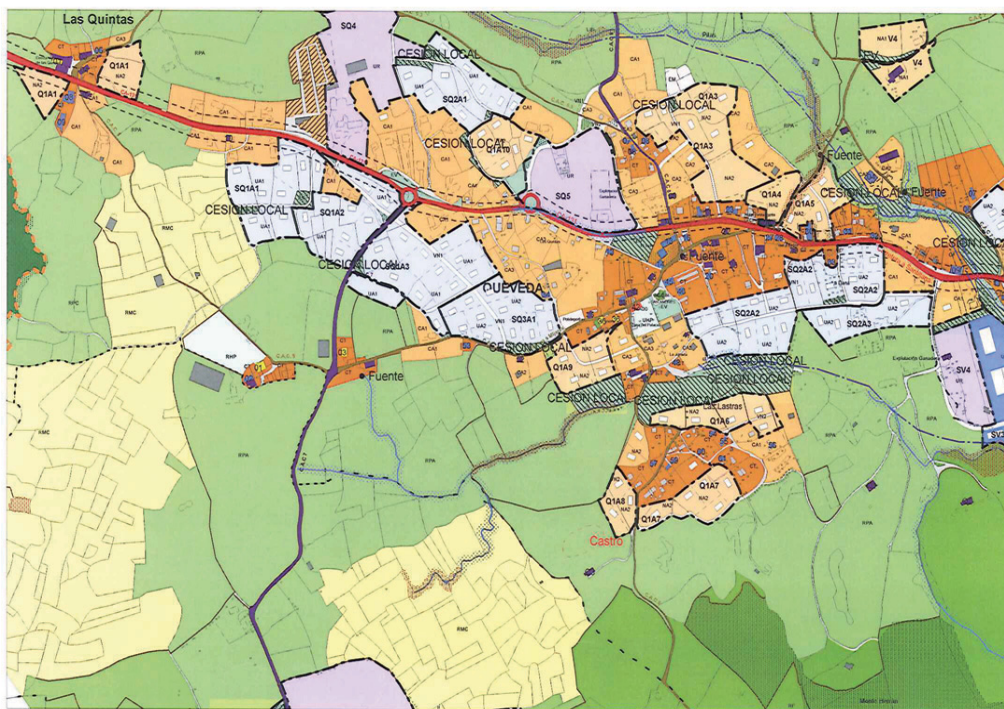
Santillana del Mar, 25 de abril de 2013.

El alcalde,
Isidoro Rábago León.

PLAN GENERAL Y ESPECIAL DE SANTILLANA DEL MAR

ZONIFICACION

Z.11



2013/6569

CVE-2013-6569